MEMORANDUM D.S.V. N° 450 /2024

A : **Ing. RENÉ PERALBO**, Director
Dirección de Vialidad

DE : **Ing. JUAN PINTOS VILLATE**, Jefe
Departamento de Seguridad Vial

REFERENCIA : **Memorándum UOC N° 5415/2024 - Nota DNCP/DNC Nº 8557/2024. Retención - Prórroga de Plazo de Ejecución de Obra N° 04 (Lluvias y sus consecuencias).**
Llamado MOPC LPN N° 202/2019 – ID N° 370.316.
Contrato S.G. Ministro N° 201/2020 – Lote N° 03.
Empresa: **CONSORCIO RUTAS SEGURAS.**

FECHA : 20 de noviembre de 2024.-

A través del presente, y en atención al Memorándum UOC N° 5415/2024, por medio del cual se remite la Nota DNCP/DNC N° 8557/2024, por el que la Dirección de Contrataciones Públicas emite observaciones a la presente prórroga en el marco del llamado y contrato de referencia, se remite lo siguiente:

1. *"Se solicita remitir el cronograma del plazo de ejecución, considerando los días de la presente prórroga, ya que cuenta con otras prórrogas que anteceden de manera a continuar con la verificación, indicando de forma ordenada las prórrogas que anteceden indicando el número de expediente del mismo".*

LOTE N° 03 – SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL CON PINTURA TERMOPLÁSTICA					
DESCRIPCIÓN	VIGENCIA		PLAZO	OBSERVACIÓN	NOTAS DE APROBACIÓN DE LA DNCP/DNC N°
	INICIO	FINALIZACIÓN			
Orden de Inicio de Obras	01/10/20	31/03/22	18 meses	Orden de Inicio	
Orden de Ejecución Nº 01	01/04/22	19/05/22	49 días	Prórroga de Plazo de Ejecución por Lluvias	138/2023 de fecha 11 de enero de 2023
Orden de Ejecución Nº 02	01/09/22	10/11/22	70 días	Prórroga de Plazo de Ejecución por Fuerza Mayor	138/2023 de fecha 11 de enero de 2023
Orden de Ejecución Nº 03	11/11/22	28/08/23	290 días	Prórroga de Plazo de Ejecución por Fuerza Mayor	2.623/2024 de fecha 16 de abril de 2024
Suspensión y Levantamiento de Plazo	22/04/2024	26/05/2024	34 días	Saldo del Plazo anterior suspendido (suspendido a partir del 25/07/2023, y reanudación en fecha de recepción de notificación a contratista)	4825/2024 de fecha 03 de julio de 2024
Convenio Modificatorio N° 02	Se mantiene el último plazo de ejecución de obra (34 días – 26/05/2024).				5314/2024 de fecha 22 de julio de 2024

Lic. Andrés Espínola
Dpto. de Seguridad Vial
Dirección de Vialidad - MOPC

Convenio Modificatorio N° 03	29/07/2024	14/11/2024	109 días	Ampliación de plazo de 109 días a partir de la suscripción del C.M. N° 03	5562/2024 de fecha 31 de julio de 2024
Orden de Ejecución Nº 04	15/11/2024	16/01/2025	63 días	Prórroga de Plazo de Ejecución por Lluvias	A la espera de aprobación y difusión por la DNCP

2. *"Según el Dictamen N° 11/2024 de fecha 17 de octubre del 2024, se entiende que los días de lluvias solicitados según febrero 2022 a mayo 2022 y de los meses abril 2024 y siguientes, se corrobora que en otras prórrogas otorgadas ya se incorpora los meses que forman parte de la presente prórroga, por tanto, se solicita subsanar y remitir las rectificaciones correspondientes del proceso de referencia".*

Al respecto, se aclara que la prórroga de plazo de ejecución por días de lluvias y sus consecuencias otorgado a través de la Nota D.V. N° 618/2022 - Orden de Ejecución N° 01, comprendió los periodos de Octubre/2020 a Enero/2022, por lo que esta Unidad Administradora entiende que los meses de Febrero a Mayo 2022 y Abril a Setiembre 2024 no se han incorporado en otras prórrogas correspondientes a días de lluvia y sus consecuencias.

Ante lo expuesto, se sugiere su remisión a la **Unidad Operativa de Contrataciones**, a fin de proseguir con los trámites de rigor.

Lic. Andrés Espínola
Dpto. de Seguridad Vial
Dirección de Vialidad - MOPC

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
Departamento de Seguridad Vial
D.V.

Ing. Juan Pintos Villate
Jefe Departamento Seguridad Vial
Dirección de Vialidad